



Segunda circular

I Congreso de Relaciones Internacionales

“La Integración Latinoamericana frente a nuevos desafíos”

25 y 26 de junio de 2010

Universidad de Congreso, Mendoza, República Argentina

ENTREGA DE ABSTRACT 01 DE MARZO DE 2010

La consolidación de la integración latinoamericana es crucial para el desarrollo de estrategias a largo plazo para nuestros países para el desenvolvimiento político, económico y social.

Creemos que todas las áreas de debate entre las personas son importantes, porque proveen una excelente oportunidad para reflexionar sobre la forma de inserción internacional y, por lo tanto, del desarrollo sustentable que buscamos para nuestra región.

Este Congreso de Relaciones Internacionales se realizará en la provincia de Mendoza, los días 25 y 26 de junio de 2010, el cual representará una oportunidad única con contenidos para la reflexión y el discernimiento, en vista de enriquecer el debate y contribuir la construcción de un pensamiento latinoamericano.

En esta primera comunicación queremos expresarles a todos y todas que los esperamos y deseamos que puedan formar parte del Congreso.

Estructura del Congreso

La sede del Congreso será el Auditorio de la Universidad de Congreso, avenida Colón 90, Ciudad de Mendoza.

Las modalidades de participación para el Congreso son: paneles, conferencias, mesas de trabajo y sinopsis

Mesas de trabajo/ Ejes temáticos:

- Integración en América Latina: la necesidad de una nueva definición.
- Relaciones Económicas Internacionales. Negociaciones. Comercio Exterior.
- Las nuevas agendas en política exterior de los Estados Latinoamericanos.
- Geopolítica, seguridad y defensa.
- Teoría Política y nuevos paradigmas de la Relaciones Internacionales en América Latina.
- Nuevos desarrollos jurídicos internacionales

Sesiones Especiales:

- Las políticas regionales frente al Cambio Climático
- El impacto de la Globalización en América Latina
- Las consecuencias de la crisis financiera internacional en la región
- Mendoza y sus Relaciones Internacionales



1º CONGRESO DE RELACIONES INTERNACIONALES



UNIVERSIDAD
DE CONGRESO
DE CALLEJÓN, AL PERÚ Y A LA VIDA

LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA FRENTE A NUEVOS DESAFÍOS

Instrucciones para las ponencias

La entrega del abstract es hasta el día 01 de Marzo de 2010 (inclusive), el mismo deberá estar acompañado por su Currículum Vitae y en el asunto del e-mail deberá indicar el nombre del eje al cual pertenece dicho resumen.

La fecha definitiva para entrega de los trabajos finales está prevista para el día 30 de Marzo de 2010. Aquellos que no sean entregados en la referida fecha no podrán ser incluidos en el CD del Congreso.

El incumplimiento de algunos de los siguientes requisitos será motivo para el rechazo del trabajo presentado.

1. La extensión de los trabajos no podrá ser mayor de 25 páginas a espacio y medio en Times (Times New Roman) cuerpo 12; en papel tamaño A4, con numeración consecutiva de todas las páginas incluyendo la portada y bibliografía. Márgenes: 1,5 derecha. 2,5 izquierdas. 2,5 superiores. 2 inferiores.

2. Al comienzo de la reseña se especificará la referencia bibliográfica completa del libro a reseñar (autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas).

3. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo a través del siguiente formato: (Autor/es, año: página). En caso de haber varias referencias a los/las mismos autores/as, en el mismo año, la distinción se hará de la siguiente forma: Primer texto: (Autor/es, año a: páginas); Segundo texto: (Autor/es, año b: páginas); Tercer texto: (Autor/es, año c: páginas). Las citas de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), año: página; en su defecto la página web y la fecha de consulta. Para referir información sin autor, contenida en prensa, debe ir de la siguiente manera: periódico, fecha abreviada, página y sección.

4. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas deberá incluirse al final del texto, respetando el siguiente formato:
Libros: Autor/es (año de publicación), Título, lugar de edición, editorial, páginas.
Capítulos en obras colectivas: Autor/es (año de publicación), "Título", en, (compilador/es o editor/es), Título de la obra colectiva, lugar de edición, editorial, páginas del capítulo.
Artículos en revistas: Autor/es (año de edición), "Título", nombre de la revista, lugar de edición, volumen o tomo, número, páginas del artículo.
Volumen se escribirá: v.; tomo: t.; número: n°; página/as: p./pp. Las fuentes de Internet deben mencionar autor (es caso de tenerlo), la página web y la fecha de consulta. Cuando se refiere a información de periódicos que no tenga autor, se debe realizar de la siguiente manera: Nombre del periódico, fecha abreviada, Título del trabajo, Ciudad, País. Cuando se trata de un autor institucional colocar: Nombre completo de la Institución, siglas si es muy conocida, (Año), Título y País.

5. Las citas textuales situadas en el cuerpo del texto y de una extensión mayor a cinco líneas (extraídas de libros, revistas, periódicos, documentos, testimonios de informantes, entrevistas, etc.) serán en cuerpo 10, en párrafo con sangría 1 cm.

Aranceles

Hasta el 20 de marzo del 2010, los valores de inscripción son:

Ponentes: \$ 96

Asistentes estudiantes con derecho a certificado: \$ 40



1º CONGRESO DE RELACIONES INTERNACIONALES



UNIVERSIDAD
DE CONGRESO
DE LA PATAGONIA SUR ORIENTAL

LA INTREGACIÓN LATINOAMERICANA FRENTE A NUEVOS DESAFIOS

Asistentes graduados con derecho a certificado y CD: \$ 60

Desde el 21 de marzo, los valores de inscripción son:

Ponentes: \$ 120

Asistentes estudiantes con derecho a certificado: \$ 50

Asistentes graduados con derecho a certificado y CD: \$ 75

Extranjeros: Para los participantes en los distintos niveles señalados "ut supra" provenientes del exterior rigen los aranceles fijados en el mismo valor pero en dólares estadounidenses (u\$s).

Política de devolución

Toda cancelación debe ser por escrito (preferentemente por correo electrónico) al Secretariado del Congreso. Hasta el 20 de marzo, la devolución corresponde al 50% del registro. Luego de esa fecha, no se realizarán devoluciones.

Política de sustitución

Ante imposibilidad de asistir al Congreso una vez registrado, es posible transferir la acreditación a otra persona. Para ello, escriba hasta el 20 de marzo al Secretariado del Congreso. Las sustituciones deben ser sobre el mismo tipo de registro o se aplicarán los recargos que correspondan.

Inscripciones

Luego de completar los formularios (www.congresorrii.com.ar) enviarlos por mail a secretaria@congresorrii.com.ar